

Bolívar, 26 de diciembre de 2024

Al Departamento Ejecutivo

REF. EXP. N° 8936/24-25

EL H. CONCEJO DELIBERANTE EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES
SANCIONA CON FUERZA DE

= DECRETO N° 158/2024 =

Artículo 1º: Declárase de Interés Cultural Municipal la publicación del libro
“Somos de acá. Una aproximación al universo musical bolivarenses”, escrito por
el autor bolivarenses Mario Jesús Cuevas y editado por Proyecto Pampa.

Artículo 2º: Envíese copia del presente a Mario Jesús Cuevas


Artículo 3º: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. -----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONCEJO DELIBERANTE DE BOLÍVAR,
A VEINTITRÉS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024.

FIRMADO



LEANDRÓ BERDEGAR
Secretario H.C.D.



DR. FRANCO E. CANEPARE
Presidente H.C.D.